Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO X | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Domingo 14 de Febrero 1904 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6771

El impuesto de Consumos

Por lo odioso, por lo depresivo, por las escenas repugnantes á que en muchos casos ha dado lugar, por servir de arma política en los pueblos de corto vecindario, por ser causa de la alteración del orden público y por otras mil circunstancias, en fin, deberia suprimirse dicho impuesto.

Si el encabezamiento ó el arriendo dán lugar á motines y aun á sucesos sangrientos en las poblaciones de importancia, en las localidades rurales la confección del reparto abre camino á la venganza—ilimitada en la gente de poca ilustración que se considera agraviada—cegándose la pasión en el enemigo ó en los del bando contrario, que son víctimas de cuotas arbitrarias é injustas y de toda clase de atropellos en el procedimiento ejecutivo de apremio que acuerdan y dirigen los mismos Ayuntamientos, según están facultados por el art. 320 del reglamento, prestándose además la administración en este enojoso impuesto á otras varias incorrecciones, mucho más graves, que por sí solas bastaran para que se aboliese.

Reformarlo, que es de lo que ahora se trata, no satisfaria las aspiraciones del país, que pide menos cargas; pero como éstas y los gastos parece son aras intangibles, habrá de subsistir el susodicho impuesto y es indudable que mientras no se le cambie de nombre, mientras la forma de su exacción no varíe, siempre ocasionará disturbios, siempre será tan aborrecible como antes.

A evitar tanto escándalo y tanto abuso deberia consagrarse la labor de nuestros hacendistas, que á pesar de su esclarecido talento, de cuya fama vienen todos precedidos, no han sabido ó no han querido encontrar solución á este problema, de suyo árduo y difícil, sencillamente porque á todos les cuesta trabajo prescindir de los recursos que proporciona el impuesto de Consumos.

Hé ahí la dificultad primordial, la que impide que sean atendidas las quejas del pueblo, la que contribuye á que la indigencia tome grandes vuelos y nos degenere para el porvenir. Mirado bajo ese punto de vista el asunto, nunca haremos nada ni nos entenderemos, nunca armonizaremos intereses encontrados, y es preciso por distinto aspecto encauzarlos, de modo que si unos y otros han de sufrir perjuicio, unos y otros disfruten también de ventajas.

¡La necesidad es tan imperiosa que hemos de desprendernos de un ingreso! Omitamos un gasto análogo y obtendremos el mismo resultado. Rebajando del presupuesto general del Estado las partidas equivalentes á los cupos de consumos de toda España, que asciende á unos 83.000.000 de pesetas, quedaba suprimido el impuesto, el país contento y los Ayuntamientos archisatisfechos.

Se me objetará tal vez que seria descabellada tal idea, por no ser posible realizarla de un solo plumazo. Yo tampoco la llevaria á la práctica de modo tan ámplio y rápido, no porque no exista razón para castigar con mano fuerte los gastos que tenemos: será por no dar semejante gustazo á los Ayuntamientos, que son malos pagadores, quienes no seria aventurado asegurar, que ni un solo céntimo ingresarian ya á cuenta de lo que deben por atrasos, y solo concederia esa beneficio á los que han sabido cumplir sus deberes financieros, llevando en el pecado la penitencia los demás, que contribuirian por el impuesto de Consumos hasta que lograsen ponerse en condiciones legales.

Por esa razón seria viable la reforma, supresión, ó como quiera llamarse, por necesidad pues tenia que ser condicional, alcanzando únicamente á las poblaciones cuyos Ayuntamientos hubiesen salvado ó salvasen en lo sucesivo sus cupos atrasados comenzando la exención desde el siguiente año al en que acreditasen hallarse al corriente en el pago de lo que adeudasen por dicho concepto.

Y Tarragona que nada debe por Consumos, se veria relevada de pagarlos y de presenciar escenas tan lamentables como las que han producido los sucesos de los pasados dias.

Como se vé, pues, el asunto es de fácil arreglo. La pauta vagamente trazada y sin divagar, como hacen los políticos de nuestros dias, es la única que se acomodaria más á las circunstancias en que nos encontramos, sin notorio perjuicio para los intereses públicos porque implantando el procedimiento escalonadamente, es decir, á medida que los Ayuntamientos fuesen poniéndose al corriente en el pago de lo que adeudan á la Hacienda, no habria necesidad de reducir los créditos cada año más que á lo que significase el importe de los cupos de consumos que se fueran saldando, y los ingresos que se hicieran serian de importancia, deseosas muchas corporaciones de entrar á disfrutar de la exención y si todas pagasen lo que deben ¡entonces sí que podria hacerse una potente escuadra!

En cuanto á los gastos que habrian de aminorarse por virtud de esta concesión, podrian someterse al sacrificio en primer lugar á los grandes sueldos, sin excepción de ninguna clase, después al material que se considerase excesivo y luego al crédito de otros diversos conceptos que no fuese perentoria su consignación y nadie seguramente rehuiria el contribuir á obra patriótica tan colosal, porque todos á ella habriamos de prestar nuestro mas cabal asentimiento, y todos sabriamos que en circunstancias tales no habia más remedio que contraerse, reducirse para hacer el bien común.

Mientras esto ó cosa que se le asemeje no se haga, los Ayuntamientos en general están obligados á ingresar puntualmente en cada trimestre la cuarta parte de su cupo, conforme disponen los arts. 320 y 322 del reglamento del ramo, quedando sujetos en otro caso á las responsabilidades que los siguientes artículos determinan, sin que pueda librarles de ellas las razones que aleguen para atenderlas seria preciso comprobarlas debidamente.

Para que los mismos Ayuntamientos no digan que con mi iniciativa mataria su vida legal, terminaré manifestando que la forma de arbitrarles recursos en sustitución de los que se les despojaria si el impuesto de Consumos se suprimiese y para que la marcha administrativa de ellos no se paralizase, seria en mi humilde opinión elevando el recargo municipal de las Contribuciones Territoriales, Urbana é Industrial hasta el tipo que diera la cantidad aproximada que hoy perciben por aquel concepto, que muy gustosos podrian satisfacer los contribuyentes incluso los hacendados forasteros, porque con todo seria extraordinario el beneficio que obtendrian.

De esté modo no habria necesidad de refundir en otro el impuesto de Consumos porque nada ganariamos con ello y quien se vea con brios para acometer tal reforma, merecerá plácemes y que se le erija una estátua para perpetuar su memoria, que otras muchas se han levantado con menos motivo.

ACULINO.

Tarragona 13 Febrero 1904.

La guerra ruso-japonesa

París, 12.

Dicen de Tokio con fecha de ayer jueves que en el combate de Chemulpo hubo más de docientos muertos á bordo del buque ruso «Variag».

De Chefú comunican con igual fecha que desde el martes no ha pasado por aquellas aguas ningún barco de la escuadra rusa.

Las fortificaciones de Port-Arthur han sufrido muy poco, pero que son muchas las casas de la ciudad han quedado más ó menos perjudicadas por los proyectiles japoneses.

Rompiendo los hielos que cerraban la entrada del puerto, ha salido de Ladiwoskok tomando rumbo desconocido.

Dicen de Berlin que ha llegado á aquella ciudad el personal de la escuadra japonesa en San Petersburgo.

El Almirantazgo ruso ha dispuesto el envio inmediato á los mares del Extremo Oriente de una nueva división naval que se compondrá de tres acorazados, varios torpederos y un transporte.

El Gobierno francés ha notificado á todos sus agentes diplomáticos y consulares en el Extremo Oriente la conveniencia de que observen la más absoluta neutralidad, lo mismo con rusos que con japoneses.

La táctica de los japoneses parece ser en esta guerra multiplicar todo lo posible los ataques en Manchuria y en Corea, pero su objeto principal consiste en establecerse en Corea, siendo todas sus otras manifestaciones de actividad completamente engañosas.

La gente de San Petersburgo se preocupa más de estas cuestiones, opina que desde el momento que la escuadra japonesa á comenzado á hacer desembarcos en Corea, pierde en gran parte su libertad de acción convirtiendo voluntariamente la guerra en terrestre, siendo en este caso asegurar las comunicaciones con la metrópoli.

Situación semejante se considera en San Petersburgo como una probabilidad de éxito para las armas rusas, porque desde el punto de vista téctico es un gran error desembarcar tropas antes de hacerse hecho completamente dueños del mar.

Con esto objeto se recuerda lo que hizo el general Bonaparte en Egipto.

Uno de los técnicos militares de mayor autoridad de Rusia, después de resumir y sintetizar los sucesos hasta hoy conocidos, deduce que loe rusos pueden esperar tranquilamante que el Japón reuna en Corea todas las fuerzas terrestres que le sea posible, y aprovechar en el momento oportuno la gran superioridad de su ejército.

Calcula este mismo estratega que la concentración completa de las fuerzas japonesas en Corea no durará menos de cuatro semanas; de modo que los hechos que pueden ser decisivos en esta guerra no han de comenzar hasta principios de la próxima primavera.

En los círculos diplomáticos de San Petersburgo se considera que el hecho de haber dejado por el Japón utilizarle Wei-Hai-Wei como base de operaciones, constituye el más completo olvido por parte de Inglaterra de los más elementes los deberes á que obliga la neutrabilidad.

Un telegrama de Chefú, recibido con gran retraso, afirma que no está bloqueada la entrada de Port-Arthur por la escuadra japonesa, según se habia dicho, pues los buques de guerra rusos entran y salen del puerte libremente.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana

Dia 15.—Oral.—Del Juzgado de Tarragona, sobre hurto, contra J. J.; ponente señor Rios, letrado Sr. Kies, procurador Sr. Peñarrubia.

Dia 16.—Id.—Id. del de Gandesa, sobre lesiones, contra J. P.; ponente señor presidente, letrado Sr. Oiesa, procurador señor Dalmau.

Dia 17.—Id.—Id. del de Vendrell, sobre juegos prohibidos, contra J. R. y otros; ponente señor presidente, letrado Sr. Nougués, procurador Sr. Alfonso.

Dia 18.—Id.—Id. del de Valls, sobre hurtó, contra M. J. y otros; ponente Sr. Rios, letrado Sr. Gelada, procurador Sr. Salvadó.

Dia 19.—Id.—Id. del de Gandesa, sobre tala de árboles, contra S. D.; ponente señor Rios, letrado Sr. Olivé, procurador Sr. Peñarrubia.

Dia 19.—Id.—Id. del de Gandesa, sobre hurto, contra J. G.; ponente Sr. Oiz, letrado Sr. Martí, procurador Sr. García.

***

Fallos pronunciados durante la pasada semana:

En causa por atentado contra un agente de la autoridad se ha dictado sentencia absolutoria, por haber retirado el fiscal la acusación que sostenia contra José Vidal cuya causa procedia del Juzgado de Vendrell.

Notas de la localidad

Reunión de los gremios

A las nueve de ayer noche tuvo efecto en el Ayuntamiento la reunión de los gremios para tratar de la cuestión de consumos, reuniéndose bajo la presidencia de los concejales Sres. Masdeu y Caballé y con asistencia de los representantes de todos los gremios y de la Federación obrera.

Abierta la sesión, el Sr. Masdeu toma la palabra y expone el proyecto redactado por la ponencia para sustituir á la Arrendataria y que es el mismo que expuso ayer ante el Consistorio y que beneficia á la ciudad en 152.000 ptas. pidiendo á todos unión y confianza para llevar á efecto dicho proyecto.

A continuación se nombran la representación de los gremios en la forma siguiente:

Por el gremio de taberneros, D. José María Llanas, D. Camilo Huguet y D. José Estil-las.

Por el gremio de cafeteros y fondistas, don Pedro Redón, D. Francisco Serret y D. E. Virgili.

Por el gremio de comerciantes de arroz y harinas, Sres. Corbella, Quintana Torres y Cirera.

Por el gremio de panaderos, Sres. Roset, Batalla y Palomares.

Por el gremio de abasteceros, Sres. Virgili, Coca y Vallés.

Por el gremio de cosecheros, Sres. Montguió, Morera y Torres Jordá.

Por el gremio de carniceros, Sres. Ibañez y Ribot.

Por la Federación obrera, Sres. Froresvi y García.

Por la Cámara de Comorcio Sr. Vilar.

Aprobada dicha designación pide la palabra el Sr. Planas y pide que formen parte de la ponencia propietarios, á lo que se accede, añadiendo Sr. Caballé que deben formar también parte el Sr. Morera y un representante de la prensa, á la que dedica elogios el Sr. Mas-

deu, por su comportamiento durante estos sucesos.

El alcalde se muestra conforme y dice que él encabeza la suscripcion con 500 pesetas y que no duda que con su ejemplo, quienes puedan más contribuirán á que sea un hecho la ausencia de la Arrendaturia.

Después de esto expone su plan el señor Huguet, que es el de que todos los industriales paguen mensualmente lo mismo que pagaron el año pasado y que siempre será menos por las rebajas realizadas.

Despnés de sus manifestaciones se acuerda levantar la sesión, quedando la ponencia en oir á cuantos quieran deponer ante ella.

El segundo párrafo de nuestra primera nota de la localidad de ayer aparece completamente mutilada, resultando un verdadero geroglifico.

Dicho párrafo debe decir:

«La afirmación del colega republicano no es exacta y conste que al escribir las presentes líneas no queremos molestar á *La Justicia*, sino que nos obliga á ello nuestro amor á la verdad, pues los dependientes de consumos asociados, en reciente asamblea celebrada, acordaron dejar en libertad de acción á todos y cada uno de los individuos de la sociedad.»

La Avanzada esperamos nos dispense que no contestamos hoy al suelto que nos dedica en su edición de ayer.

Lo efectuaremos el martes.

Ha sido nombrado por el turno de antigüedad de cesantes oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de la provincia, D. Saturnino Menéndez Sierra.

Nuestro apreciable colega el *Heraldo de Tarragona* en su número de ayer y en su sección local dice por duplicado:

«Durante la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, y con motivo de alusiones, suscitóse un incidente algo vivo entre los concejales señores Masdeu y Cañellas, que fué cortado con tanta oportunidad como tacto por nuestro querido amigo el presidente de la corporación, Sr. Prat.»

Y efectivamente, que nosotros nos enteráremos, ni hubo incidente algo vivo, ni pudo ser cortado por la presidencia lo que no existió más que en la mente del redactor actor del suelto duplicado.

Como declamos en nuestro número de ayer, el dia 20 de los corrientes empezará la temporada teatral en el Ateneo Tarraconense con la hermosa partitura de Arrieta «Marina».

En su desempeño tomará parte la señorita Bonnin, tan aplaudida en nuestro teatro Principal durante la serie de funciones que dió la compañia Bosch-Serrano.

Todo hace esperar que las funciones se verán tan concurridas como las celebradas en la temporada anterior.

Esta noche celebrerá su último baile de máscaras la «Tertulia liberal democrática».

Los trabajos llevados á cabo por la comisión organizadora y el entusiasmo que reina entre los socios hacen presumir que el baile se verá muy concurrido, siendo digno remate de los otros bailes celebrados.

El local se halla artísticamente adornado y espléndidamente iluminado.

En breve empezará el montage del puente hierro para el paso superior de las lineas del Norte, á la entrada del barrio de San Pedro. Falta ahora que el Ayuntamiento proceda á la expropiación de terrenos destinados á la apertura de la calle de Torres Jordi.

Ha experimentado una ligera mejoria en la grave enfermedad que viene sufriendo, el respetable padre de nuestros estimados amigos D. Anselmo y D. Ruberto Guasch.

Lo celebrado y hacemos votos para que el enfermo recobre su pérdida saluc.

Hoy empezará la función de las Cuarenta Horas en la Iglesia de Nazareth.

El tiempo se muestra espléndido, enviándonos el sol sus ardorosos rayos.

De continuar así serán muchas las personas que aprovecharán los dias de Carnaval para ir á disfrutarlos al campo.

El *Diario de Tarragona* al reseñar la sesión que celebró el viernes último el Ayuntamiento dice:

«Durante la esplicación del proyecto de recaudación del cupo lamentó el Sr. Masdeu que el Sr. Cañellas, formando parte de la comisión que fué á Madrid y siendo director de un periódico, éste hiciera ciertas apreciaciones que estima mortificantes y que demuestran falta de compañerismo.

El Sr. Cañellas prometió rectificar.»

Siendo así que el Sr. Cañellas no dijo que rectificaria.

¿Para qué sirve conocer la taquigrafia señor redactor encargado de reseñar las sesiones?

Ha sido nombrado en propiedad aspirante á oficial de 1.ª clase de la Intervención de Hacienda de la provincia D. Francisco Ordinas y Janés, que lo es electo de igual clase de la Administración de Vizcaya.

Acompañado de un atento B. L. M. nos ha remitido el Delegado de Hacienda, nuestro particular amigo D. Joaquin Barnet, el proyecto de Ley reformando la tributación del alcohol y la tarifa del impuesto actual de consumos recientemente presentado en Cortes.

Agradecemos la atencion.

Hállase ligeramente indispuesto el señor Gobernador Civil. Por dicho motivo no devolvió; el último viernes la visita, que oficialmente le hizo el Excmo. Ayuntamiento.

Deseamos á nuestro distinguido amigo Sr. Maestre un pronto y total restablecimiento.

Anoche se reunió la comisión de Gobernación, despachando varios asuntos pendientes de resolución.

Ha sido ascendido á oficial de 5.ª clase por turno de antigüedad con destino á la Intervención de Hacienda de la provincia, el aspirante de 1.ª de dicha dependencia, D. Rafael Ortiz de Molinillo.

Hoy predicara en los oficios de nuestra metropolitana y primada Basilica el orador cuadragesimal R. P. Font, misionero del Inmaculado Corazón de Maria, que tan buenos recuerdos dejó en la cuaresma del pasado año.

Ha sido trasladado á otra provincia el oficial de 5.ª clase de esta Intervención de Hacienda D. Francisco Perea y Lorencio

---

A las ocho de la mañana del dia de hoy se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder el sorteo de los mozos que deben pagar su tributo de sangre.

La Junta de las Obras del Puerto recibió anteayer provisionalmente los tinglados del muelle de Costa.

Ha sido nombrado cartero de Altafulla nuestro particular y querido amigo D. Baltasar Pijoan.

Felicitamos al agraciado.

Ayer se impuso una multa á una vendedora de pescado, por haber desobedecido á un agente del Municipio.

Programa de las piezas que ejecutará hoy, de doce á una y media de la tarde, la brillante banda de música del regimiento de Luchana en la Rambla de San Juan:

1.º «Fiesta nacional», Paso-doble.
2.º «La folia fille de Pert», Fantasia.
3.º «Natalia», Valses.
4.º «Teresina», Gavota.

Ayer por esta Cámara de Comercio se expidió el siguiente telegrama:

«Presidente Congreso.—Madrid.—Cámara Comercio protesta contra nuevo oneroso tratado que propone Norruega por perjuicios irroga comercio vinicola y ruega Córtes nieguenle aprobación.—*Vilar*. Vice-presidente; *Redón*, secretario.»

Ayer visitaron los alumnos de Fisica del Instituto acompañados por su profesor señor Artal los almacenes de D. Gregorio Oliva, examinando detenidamente sus máquinas. Tanto el profesor como los alumnos quedaron muy agradecidos á la amabilidad del Sr. Oliva y á las atenciones de que les hizo objeto durante la escolar visita.

Joventut Catalanista

Aquesta Associació obrirá 'l 18 del corrent mes un curs gratuit de Gramatica Catalana confiat al Dr. D. Agustí M.ª Gibert de l' «Associació protectora de la Ensenyansa Catalana». Los que desitgin inscriures á la matricula poden passar per son hostatje social, Rambla de San Carlos 29, principal tots los dias de 7 á 8 del vespre sens nessecitat d' altre requisit que esser presentats per un dels socis.

Tarragona 6 de Febrer de 1904.—P. A. de la J. D., Lo Secretari, *Salvador Moya*.

Chico pero chico de verdad resultará el lindo teatro del Ateneo esta tarde para presenciar el baile infantil que la Junta ha organizado.

Con muy buen acuerdo, en la platea no se dejará circular á nadie, reservándose como es natural todo el espacio á los niños y niñas. Claro está que de esta suerte lucirán más los disfraces, pudiéndose apreciar los más minimos detalles y disfrutar la concurrencia viendo á las lindas parejitas cuando se entreguen á Terpsicore.

En nuestro próximo número daremos cuenta de dicho baile, así como publicaremos los nombres de los niños que hayan obtenido los lindos premios, destinados al objeto.

Para los dias de Carnaval anuncia el dueño del cinematógrafo instalado en la rambla de San Juan gran variedad de películas que con seguridad atraerán numerosa concurrencia á presenciar las sesiones.

Esta noche se celebrará una bonita función en la nueva sociedad Teatro Español, situado en la calle de Lauria.

Y... continuan los robos de gallinas y... hasta ahora no se ha cogido á nadie.

Quizas, los *cacos* se han empeñado en acabar con las aves de corral.

Los sermones de cuaresma se predicarán en la iglesia Catedral los martes, miércoles y viernes por la noche, y los domingos, mañana y tarde.

Hoy, como todos los segundos domingos de mes, administrará el Sacramento de la Confirmación, en la Capilla del Palacio, nuestro amantísimo prelado.

Mañana lunes se celebrara en la sociedad «Circulo de Tarragona» el segundo y último de los bailes de máscaras del presente Carnaval.

A juzgar por el brillante resultado del primero y por la animación que reina, no dudamos que la fiesta de mañana resultará brillantisimo y que será un digno final á la brillante temporada realizada por el elemento joven de la mencionada sociedad.

En el número del martes daremos cuenta del resultado de la fiesta.

El entierro de la distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Leandro Fernández resultó una verdadera manifestación de duelo, siendo presidido por el padre político de la finada y otras distinguidas personas.

En el coche mortuorio vimos cuatro preciosas coronas.

Reiteramos de nuevo nuestro más sentido pésame por muerte tan prematura.

Esta tarde contraerá matrimonio civil, con la señorita D.ª María Sans D. José Brú Ferrer, redactor del semanario federal *La Avanzada*.

Hoy es el primer dia de carnaval. Por la tarde pocas serán las máscaras que se verán por nuestras calles, pero estas pocas resultarán mascarones, que con trages de gusto infernal serán los únicos que señalaran el dia que impera Momo.

Ya lo dejamos el otro dia; el carnaval se ha refugiado en sus últimas trincheras, que son los bailes, y de allí, en no lejano tiempo, irá también desapareciendo.

Ayer, al medio dia, celebró sesión el Ayuntamiento, cerrando definitivamente la lista de mozos sorteables, estos son 254.

Terminadas las oposiciones para la provisión de curatos vacantes en esta Diócesis, han regresado á sus respectivos pueblos casi todos los opositores.

Pequeña resultó ayer la Parroquial iglesia de San Francisco para contener la numerosa y distinguida concurrencia que asistió á los solemnes funerales que se celebraron para el eterno descanso del alma de doña Rosalia Porta, cariñosa madre de nuestro estimado y particular amigo D. Antonio Rosell.

Si esta manifestación de cariño y simpatía hacia las famias Rosell-Brú pueden servir de lenitivo al justo dolor experimentado por muerte tan sentida, gran consuelo habrán experimentado.

Reiteramos de nuevo, nuestro más sincero pésame.

Boletín oficial

Ministerio de la Gobernación.—Circular relativa al funcionamiento de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Gobierno civil.—Anuncio de verificarse en Valls la comprobación de pesas y medidas en los dias que se citan.

Alcaldías.—Anuncios de las de Pilas, Altafulla, Castellvell, Vilella Alta, Llorens, Montroig, Montbrió de la Marca, La Figuera, Botarell, Alforja, Pallaresos, Llorach, Mas de Barberans, Milá, Argentera, Cabacés, Pinell, Calafell, Vilanova de Prades, Irlas y Vallmoll.

Juzgados.—El de Vendrell llama á D. Baldomero Calaf y Lleó.

—El de Gandesa publica la sentencia dictada en el incidente de pobreza promovido por Domingo Pujol Giño.

—El de Valls cita á los herederos de doña Maria Carmen Tapid y Cartañá.

—El de Olot cita á Manuel Roca Palomera natural de Ridasera.

—Y el Instructor del regimiento de infantería de Almansa llama al soldado desertor Pedro Izquierdo Gómez natural de Tortosa.

Ecos de la provincia

Tortosa, 13.

Ayer paso completamente desapercibido entre nosotros el jueves lardero.

La animación carnavalesca, como todos los años queda reducida á los bailes de máscaras que se celbran en los salones de las sociedades de recreo.

—Los propietarios arroceros están de enhorabuena, pues el precio de los arroces, no solo está por las nubes, sino que, con motivo de la guerra ruso-japonesa, aumentara cada dia más.

Hace poco tiempo que un conocido comerciante de esta ciudad recibió un pedido de 50.000 quintales.

—Continúa mejorando en la enfermedad que ha sufrido, nuestro amigo particular, el rico propietario y acreditado comerciante, D. Cristobal Nicolau Duart.

Mucho lo celebramos.

—Contrajo ayer matrimonio, la simpática jóven D.ª Rosa Aguilá Curto, con el industrial D. Ramón Subirats Moreno.

La feliz pareja pasará los primeros dias de la luna de miel en Barcelona.

Deseámosla en su nuevo estado muchas felicidades.

—Ayer á la madrugada falleció, y por la tarde fué conducido á ta última morada, el jóven Francisco Cavallé; de ocho años de

edad, hermano del Pbro. Rdo. D. José C.-balló.

Enviamos á la familia del inocente finado el testimonio de nuestro pésame.

—La venerable Congregación de Nuestra Sra. de los Dolores ha confiado los sermones del septenario del presente año á nuestro querido amigo el Rdo. D. Juan Bautista Candau, de Villarreal.

Valls, 13.

El primer domingo de Cuaresma dia 21 del actual debutará en el elegante teatro del Centro de la Unión Republicana una compañía de zarzuela, de la cual forman parte D.ª Carolina Fernandez, primera tiple, y las Srtas. D.ª Paquita Correa, segunda tiple y D.ª Catalina Olivella, característica, y los actores genéricos Sres. Fanals y Bosch, contratada para actuar en dicho teatro durante la temporada de Cuaresma.

La parte orquestal correrá á cargo de la aplaudida orquesta «La Familiar», y de la dirección estará encargado el maestro Blay.

Forman el repertorio de dicha compañía, de la cual tenemos las mejores noticias, las zarzuelas más aplaudidas en la Corte.

Son en gran número las familias que se han inscrito ya en el abono abierto para las funciones de la temporada, y todo hace esperar que dicha funciones se contarán por llenos.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Valentin pbro. mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Faustino pbro. y Jóvita diac.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de Nazareth S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Pablo Brullas Guinovárt con Josefa Guivernan Marsal.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor T. coronel de Luchanu D. Cárlos Lachapelle.

Hospital y provisiones 2.° capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 13, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	34'55	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	35'15	p.
París á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	75'60	75'62
» » fin próximo	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes	96'40	96'45
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	101'25	102'50
» San Juan Abadesas	77'75	78'00
» T. B. y F. 2 1|4por 100	58'00	58'25
» T. B. y F. 4 1|4 por 100	100'40	100'00
» Alicante 4 por 100	93'50	93'75
» M. T. B. Reus Roda	57'25	57'50
» Almansas 3 °I. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'75	75'00
» Orense	52'50	52'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	31'30	31'30
orte de España	51'60	51'70
Madrid, Zaragoza, Alicante	87'90	88'00

Bolsa de Madrid

Madrid, 13, 17'30.

4 por 100 interior contado	76'05
4 por 100 idem fin mes	76'12
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	96'60
Carpetas provisionales amortizable 5 0|0	00'00
Banco de España	470'00
Tabacalera	427'00
Cambios de París	00'00
Idem de Londres	00'00
4 por 100 exterior	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia y Cullera v. «Vicente Sanz», de 55 ts., c. Fábregues, con efectos, consignado á la Sra. Vda. y S. de P. Ferrer Mary.

De Huelva y Barcelona v. «Martos», de 1.046 ts., c. Soler, con atún, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Valencia y esc., v. «Vicente Sanz», con efectos.

Para Génova y esc., v. «Martos», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Noticias del temporal

Madrid, 13, 15.

Telegrafían de Valladolid que el pertinaz temporal y la lluvia ha per udicado grandemente á los labradores.

Los ríos Pisuerga y Duero han experimentado grandes crecidas.

Se han adoptado precauciones para evitar desbordamientos.

El gobernador de Barcelona

Madrid, 13, 15'40.

El Sr. Gonzalez Rothvoss no regresa esta noche á Barcelona, como se decia, por haber experimentado su señor padre agravación en la enfermedad que le aqueja.

Un cadáver

Madrid, 13, 16'10.

En el rio Manzanares se ha encontrado el cadáver de un hombre.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de un crimen.

Bolsin

Madrid 12, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, fin mes, 76'25.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 39'10.

Libras, 35'10.

Empréstito nuevo, 96'90.

Una boda original

Madrid, 13, 18'30.

Telegrafían de Mieres (Asturias), que intentaron casarse civilmente dos obreros, pero el juez municipal se negó á autotizar la boda.

En vista de esta contrariedad, acordaron los novios jurarse fidelidad en el Centro obrero, verificándose la boda en dicha Sociedad ante numerosa concurrencia.

Bolsa

Paris, 13.

Exterior español, 82'92.

Norte España, 166'00.

Alicante, 282 00.

Plata fina, 96'25.

Bolsin

Barcelona, 13, 19.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 75'65.

Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 48 35.

Alicantes, 82'15.

Orenses, 27'45.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Establecimiento tipográfico
DE
LLORENS, GIBERT Y CABRE
CALLE FORTUNY, 4
TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

ESQUELAS
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.